AÑO XVIII — CHOELE-CHOEL (Río Negro) Sábado 30 de DICIEMBRE de 1939 — Número 915

CORREO ARGENTINO
TARIFA REDUCIDA
CONCESION 348

EL MENTOR

APARECE LOS SABADOS
POR SU IMPRENTA
TIENE EDITOR
RESPONSABLE

Periódico Independiente — Defensor de los Intereses de la Región — Fundado el 4 de Febrero de 1922

Un vistazo atrás al año 1939

Es ya una norma en el periodismo, al término de cada año reflejar, en una rápida síntesis, el cuadro de los principales acontecimientos nacionales e internacionales ocurridos durante el año que fenece. Nosotros, por razones obvias y con la modestia que caracteriza todos nuestros comentarios, vamos a concretarnos en la presente ocasión, a la mención de aquellos hechos que por su trascendencia general y por su influencia, más o menos directa, con la región, pueden ofrecer mayor interés para los lectores de "El Mentor".

Desprendemos las últimas hojas del calendario del año 1939, sin que la más cara de nuestras ilusiones, nos referimos a las obras de riego en la Isla Grande, que desde hace 30 años se nos vienen prometiendo, salga del estéril e infructuoso terreno de las meras promesas.

En Mayo ppdo., cuando el P. E. sacó a licitación las obras de irrigación en varias provincias por un valor total de $ 62.270.000, dijo en la parte final del decreto respectivo: "En breve, y una vez terminado el análisis de la situación de conjunto, se contemplará la de los territorios nacionales".

Han pasado ocho meses desde entonces, ¿y qué se ha hecho? Para que repetir la palabra decepcionante que está en todos los labios, la voz que se alza escéptica para negar sinceridad a afirmaciones de nuestros gobernantes que se han visto incumplidas una y otra vez el en curso de los años. Los territorios nacionales están lejos de la Casa Rosada y del Palacio del Congreso, del palacio de oro como le dicen, por lo que no es extraño que los que pasan por ellos pueden "contemplar" desde allí las necesidades más urgentes y perentorias de nuestras poblaciones.

Hoy, como antes y siempre, siguen alagando nuestros tímpanos endurecidos por los años de espera, la melificas promesas, ratificadas, algunas de ellas, hace bien poco de nuevo, por los diarios de la metrópoli, o por la radio con el respaldo del M. O. P., y, en particular, del propio Director General de Irrigación pero.. ... ¿quién va a creer que sea verdad tanta belleza?, dicen con socarrona y muy justificada intención los viejos colonos de la Isla, que al pensar así tienen bien presente la presión contraria de los "intereses provinciales" apadrinados por experimentados "managers" de la política criolla.

Sospechábamos que la guerra que nuevamente asola las tierras de la vieja Europa, serviría de cómoda excusa para justificar nuevas demoras en la realización de las obras, y nos dispusimos, buenamente, a colaborar indirectamente en el reajuste económico que imponían las circunstancias, pero, cuando hemos visto disponer por decreto, inversiones de millones de pesos, cuyos desembolsos se pretendía justificar con el caracter urgente de las obras favorecidas, y al enterarnos luego, con más detalle, de las pobres condiciones técnicas y económicas de las mismas, nos hemos sentido defraudados en nuestras esperanzas y en nuestros razonables propósitos de colaboración, al comprobar la penosa verdad de quienes afirmaban, con mortificadora ironía, que nuestro país esta dividido demográficamente en hijos y entenados. Triste verdad, pero verdad al fin esta, de que los territorios se ven pospuestos siempre, a pesar de que quienes los habitamos pagamos las mismas patentes que se abonan en la rica Capital Federal, hacemos frente a los mismos impuestos que las provincias pudientes, en lo que se refiere a la elaboración de vinos, sin devolvernos siquiera, como a ellas, el 75% de lo recaudado en tal concepto, [illegible] que soportamos las mismas [illegible]rgas y gravámenes que los demás sin recibir, en cambio, las compensaciones que la más elemental equidad distributiva de buen gobierno nos dice que merecemos.

Por causa de esa indiferencia con que se nos contempla desde la Casa Rosada y por nuestros congresales, se estrellan muchas veces bien inspiradas iniciativas de los Gobernadores, que por observar más de cerca nuestras necesidades, procuran, dentro de su limitada esfera de acción, remediarlas en lo posible.

En el año que termina esa acción federal en pro de los territorios solo se ha manifestado por la creación y organización del cuerpo de gendarmería nacional, organismo del que es dable esperar en un futuro próximo positivos beneficios en lo que se refiere al mantenimiento del órden en el vasto Sur y el afianzamiento del espíritu nacionalista de nuestras regiones fronterizas. Pero el establecimiento de bases adecuadas para el nuevo cuerpo, requerirá la mejora de ciertas vías de comunicación capitales para que sus elementos puedan acudir rápidamente allí donde hagan falta, en determinadas circunstancias. Esto planea de nuevo, en lo que toca al valle medio del Rio Negro, el problema viejo de la construcción de puentes entre Choele-Choel y la Isla Grande, obra que como la del riego, ha sido demorada, por varias razones, a pesar del interés manifestado por ella por la Dirección Nacional de Vialidad. Las grandes crecidas del Río en el pasado invierno con su obligada interrupción del precario servicio de balsas, ha puesto de nuevo sobre el tapete, con caracter de urgente, la pronta soluciòn de esta vieja aspiración de las poblaciones de Choele-Choel, de la Isla y de todo el sur del Río Negro que tiene a nuestro pueblo como lugar de convergencia de todo su comercio y producción.

Y ya que al sacar a luz nuestros problemas, nos hemos referido, al pasar, a la influencia inhibitoria que la política tiene sobre ellos, diremos unas pocas palabras de lo que ha sido el año político argentino. Todo 1939 ha sido, bajo esta faz para la Argentina, un año de espectativa para los partidos que se disputan el gobierno de la Nación. Una espectativa, digámoslo claramente desde ahora, reducida a conocer la actitud presidencial con respecto a la libertad del sufragio.

¿Cumplirá el Dr. Ortiz sus reiteraras manifestaciones de que no transigiría con el fraude electoral durante su período? esto es lo que se preguntaban tanto los demócratas nacionales como los radicales cada vez que, como en los casos de San Juan, de Santiago del Estero o de Santa Fé, el P. E. debió intervenir en los procesos electorales de esas provincias. La proximidad de las elecciones de Marzo del año que viene en la Prov. Buenos Aires, acrecentaba la impaciencia de los dirigentes de los partidos, lo que no obstaba para que entre ellos, y como es de costumbre en un ambiente viciado por los bajos afanes del predominio y beneficios materiales, siguieran disputando enconadamente sobre quienes serian los favorecidos con las altas candidaturas. Esta triste escena la hemos visto en Còrdoba, en lo que respecta a los radicales, y en Buenos Aires, en lo que se refiere a los demócratas nacionales.

Por fin, y con motivo de las muy discutidas elecciones de Catamarca, estalló la bomba, y el telegrama enviado hace pocos días al gobernador Dr. Cerezo, al afirmar rotundamente la intención presidencial de sanear en adelante ese y otros procesos eleccionarios, ha producido honda alarma en el campo demócrata nacional y la satisfacción consiguiente en las esferas radicales. El Dr. Castillo primero, y el partido demòcrata por el órgano de su comité

(Continúa en la 2a. página)

[illegible]as Pro-Mástil

El programa de estos festejos que con motivo de Navidad realizó la Comisión Pro-Mástil en Luis Beltrán fué cumplido en todas sus partes, alcanzando señalado éxito. Las fiestas estuvieron muy concurridas.

Esta tarde se iniciarán los festejos preparados por la Comisión de Choele-Choel, iniciándose con pollas de caballos que tendrán lugar en la quinta de Maldonado las que proseguirán mañana 31 y el 1°. de Enero, como así mismo todos los demás números programados, entre los que se destacan las kermesses y bailes que se realizarán en el Parque Infantil.

En estas fiestas será sorteado el objeto que debía sortearse en las fiestas realizadas el 12 de Octubre por la Sociedad "Amigos del Niño".

EL MENTOR

saluda a sus amigos y favorecedores con motivo del Año Nuevo y formula los mejores votos por la felicidad de todos.

Navegación del río Negro

Nuevas tarifas

Como prometimos en nuestro número anterior damos a conocer hoy el nuevo sistema de tarifas aprobado por el P. E. para los productos de la zona que se despachen por intermedio de los barcos que efectúan el servicio de navegación del río Negro. Estas tarifas empezarán a regir el día 1°. de Enero próximo.

El clasificador de productos de la zona comprende las clases llamadas de A á E y que se refieren: la A á leña y maderas de zona; la B. á pasto en fardos; la C á cereales, papas y legumbres; la D á frutas, viñas, vino, azucar, semillas de alfalfa y de cereales, y la E á lana en fardos y lienzos y cueros en general. Con el objeto de apreciar la importancia de las rebajas que afectan a estos rubros, explicamos en el cuadro que sigue el flete que corresponde por clase para diversos recorridos:

Flete por tn. para un recorrido en Km. de:

Clase:	100	200	300	500	700
A	$ 4.42	$ 5.90	$ 6.35	$ 8.30	$ 10.25
B	» 5.20	» 6.40	» 7.55	» 9.85	» 12.20
C	» 6.30	» 7.60	» 9.10	» 11.90	» 14.80
D	» 7.15	» 8.60	» 10.30	» 13.45	» 16.70
E	» 8 25	» 10.10	» 11.90	» 15.60	» 19.30

La mercadería elaborada fuera de la zona ha sido clasificada en clases I á V, comprendiendo la I: artículos de alimentación; la II de construcciòn; la III rurales y de ferretería; la IV combustibles y lubricantes y la V de tienda, bazar, muebles, etc. Tambien en éstos, es importante el monto de las rebajas introducidas en los fletes y del cual dá idea este cuadro:

Flete por tn. para un recorrido en Km. de:

Clase:	100	200	300	500	700
I	$ 6.04	$ 8.54	$ 10.46	$ 13.49	$ 16.00
II	» 6.80	» 9.61	» 11.78	» 15.18	» 18.00
III	» 7.55	» 10.68	» 13.08	» 16.86	» 20.00
IV	» 8.31	» 11.64	» 14.37	» 18.56	» 22.00
V	» 9.45	» 13.56	» 16.37	» 21.10	» 25.00

Entre las cláusulas complementarias que establece el Decreto del Poder Ejecutivo es de gran importancia aquella que fija una rebaja progresiva desde el 10 hasta el 30 % en el flete para todo cargador que embarque en un solo lote y para un recorrido superior a 100 kilómetros, desde 20 toneladas en adelante y siempre que el estado del río se encuentre, medido en la escala de Primera Angostura, sobre el nivel medio que corresponde a la altura 2,50 m.

Direccion Obras de Riego

Pago del Canon de Riego

Se comunica a los señores regantes acogidos a los beneficios acordados por decreto del Poder Ejecutivo Nacional N°. 19097, que el pago por riego correspondiente a la segunda cuota que vence el 31 de Diciembre del año en curso, deberán hacerlo en la Dirección de las Obras de Riego en Luis Beltrán.

Dicho pago deberá hacerse en efectivo.

LA DIRECCION

Un vistazo atràs al año 1939

(Viene de la 1ª. pag.)

Nacional después, han respondido con energía al acto político del P. E., enfrentándose, en realidad, al Dr. Ortiz en sus propósitos de respeto a las prácticas electorales. Las líneas han quedado tendidas y nadie puede saber, a estas horas, cual será, en definitiva, el resultado de esta batalla política que promete ofrecernos para 1940 un año bastante agitado. Esperamos que la serenidad de los hombres, que tienen la responsabilidad del gobierno de la Nación y de los partidos, nos evite hechos que solo pueden redundar en desmedro del prestigio del país y del bienestar de sus habitantes.

Después de un largo período de amenazas y de recelos, la guerra, que tantas veces pareció inminente, ha vuelto a desencadenarse en la vieja Europa. Los meses transcurridos desde su iniciación nos han proporcionado en lo político, más que en lo militar, sorpresas jamás sospechadas. Ya lo dijo el sabio Montaigne: "basta vivir para ver todo y lo contrario de todo".

Quien recuerde la actitud de permanente hostilidad del nacional socialismo alemán y de su jefe Hitler, contra el régimen comunista implantado en Rusia, despues de la revolución del año 1917, jamás pudo suponer que ambos regímenes y pueblos, [illegible]rán a una alianza virtual para repartirse el territorio polaco conquistado, y quizás, vaya a saberlo, aunque lo de Finlandia dice mucho la pr[illegible]esa de tolerar Alemania la anexiòn por parte de Rusia de otros pueblos del Baltico o del Sur.

Italia y el Japón han expresado ya claramente su disentimiento con esa política exterior, y su propòsito de, intervenir, cuando lo crean necesario, para la defensa de sus respectivos intereses, a fin de oponer dique a las expansiones del coloso ruso.

Terminá el año con la lucha heroica de los fineses en defensa de su suelo, y la actitud argentina en Ginebra. Nuestro Gobierno, consecuente con su tradicional linea política internacional, acaba de pedir y de obtener, la expulsión de Rusia de la Liga de las Naciones, gesto que ha merecido las más entusiastas adhesiones de todo el mundo, moralmente solidarizado con el David fines en su combate heroico contra el Goliat ruso.

EL Río de la Plata acaba de ser testigo de un episodio naval imprevisto. La lucha entre el acorazado de bolsillo "Admiral Graff Von Spee" y los tres cruceros ingleses que le obligaron a refugiarse en el puerto de Montevideo, si bien acreditó el valor y disciplina de las tripulaciones inglesas y germanas, demostró, una vez más, el poco caso que hacen los beligerantes de las resoluciones tomadas por todos los paises del Continente en la Conferencia de Panamá. Europa sigue tratando a América como lo ha hecho siempre, como niño que, [illegible] se le sigue considera[illegible] tido y no como un joven lleno de aspiraciones para quien se abren los nuevos caminos del mundo.

La guerra promete continuar por largo tiempo para desgracia de los contendientes e inquietud de todos cuantos presencian la disputada lucha por la hegemonía europea. Solo nos resta desear, a los que contemplamos de lejos la contienda, que cuando llegue la hora de la paz, esta se haga sobre bases más sólidas que el Tratado de Versalles; que los odios avivados por los incidentes sangrientos de la lucha, no primen sobre los dictados de la razón y de la justicia, para engendrar nuevas guerras, porque, como dijera Nitti, "quien odia no razona, quien se exalta y quiere exaltar a los otros no sigue el camino del buen sentido".

Y ahora, antes de terminar con esta calidoscópica síntesis del año 1939, para quienes nos pidan un juicio final de lo que nos ha aportado este año, en que el mal tiempo ha sido el enemigo de las cosechas argentinas, hasta el punto de hacer perder más del 50% de su normal producción, y en que, junto con los desastres de la guerra europea, nos ha hado la satisfacción de ver terminada la ruda contienda civil de España, les recordaremos aquel sabio refrán español, digno de nuestro viejo Vizcacha: "No digáis mal del año hasta que sea pasado" con lo que nuestros abuelos venian a significar que no puede formarse un juicio cabal y definitivo de un período de tiempo, hasta que no haya transcurrido el suficiente para permitir su total perspectiva y el cumplimiento de los hechos que tuvieron su surgimiento o floración en él.

Que el nuevo año 40 traiga con la deseada paz internacional, el logro de las aspiraciones legítimas de nuestros vecindarios y colonos, pioners del progreso argentino en nuestro vasto Sur, que esperan que algún dia de ese nuevo año fulgarará para ellos la ayuda federal tantas veces demandada; son los deseos profundos y acendrados que formulamos para bien y felicidad de todos los pobladores de la zona.

Felipe J. Domenech

La calidad de los vinos puede mejorarse empleando en la vinificación métodos biològicos

Por J. Martucci

El porvenir de la industria vinícola descansa sobre los procedimientos biológicos, la madurez fisiológica de la uva y sentimientos tradicionales.

(Vèase *del número anterior*)

IV - AFINAMIENTO Y AUMENTO DE PERFUME: - Hoy que se han podido estudiar a fondo los fenómenos bioquímicos de los nuevos organismos que forman parte principalísima en la vinificación, débese a ellos máxima de las sensaciones armónicas que se constata en el producto que de ello deriva. En especial manera el perfume y el "bouquet", están intimamente ligados a los fermentos que han obrado en el seno de la masa fermentante.

V - CONSERVACION DEL VINO: Es la más directa consecuencia de cuanto hemos dicho en mérito a la aplicación de los fermentos puros seleccionados. Es notorio como las principales causas de las enfermedades de los vinos, salvo algunas pocas, residen en el seno del vino mismo, más que todo, en las heces o borras en las que pasaron los gèrmenes de naturaleza patógena, con los termentos que se encontraban antes sobre los granos de la uva y en el aire. - Son los mismos gérmenes y sus productos que obstaculizan la pronta defecación, puesto que, con los frecuentes trasiegos no se llega nunca a separar bien la parte liquida de la borra. Más vale prevenir que curar las enfermedades, una vez manifestadas; para ello en el primer momento de la vinificación es necesario no dej[illegible] el pasaporte a los microorganismos que las provocan.

Cuando el industrial haya podido proveer a una buena fermentaciòn y, por consiguiente, a una vinificación sana ningún otro cuidado, fuera de los acostumbrados que enseña la higiene de la Bodega como la buena depuraciòn de los recipientes vinarios, los trasiegos con sulfuraciones adecuadas y los inteligentes rellenos, practicados rigurosamente estará siempre tranquilo sobre la segura conservaciòn de su producto.

VI - CONSERVACION DEL TIPO - El valor que tiene en el comercio, la constancia del tipo en la producciòn del mismo año y en lo sucesivo, nadie lo ignora; y, como esta constancia en el tipo puede alcanzarse usando en la vinificación de los mostos siempre la misma raza de fermento y los elementos o productos enológicos pertinentes, de acuerdo a la composición química de la uva, es fácil comprender el resultado.

VII - AUMENTO DEL VALOR COMERCIAL - No creemos aquí, necesario gastar muchas palabras para explicar los mejoramientos que se consiguen en un vino obtenido con los fermentos seleccionados, que se traducen en un resultado económico indiscutiblemente ventajoso. No cabe duda que para el próximo año en el Valle de Rio Negro y Neuquén, muchos serán los industriales que emplearán las levaduras seleccionadas, pudiendo en consecuencia, ofrecer vinos sanos, perfumados, franco de color y de gusto, límpidos, armònicos en todas sus partes, prontamente aptos para el consumo. Debe lógicamente encontrar el gusto del consumidor, haciendo realizar un precio superior a los demás vinos que no fueron originados con procedimientos racionales. Aún cuando esto parezca paradojal por cierta anarquía en los precios, el vino de alta calidad tiene siempre algùn aumento que recompensa el esfuerzo.

En cuanto a la madurez fisiológica de la uva, punto muy interesante, nos proponemos tratarlo a la mayor brevedad, confesando que el verdadero punto de partida está en el viñedo.

Correos y Telégrafos

Aviso de licitación

Llámase a segundo curso privado por el término de quince días, a contar desde el 15 de Diciembre de 1939, para la contratación de un local con destino al funcionamiento de la Oficina "LUIS BELTRAN" (Distrito 22°.)

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la citada Oficina o Jefatura del Distrito 22°. (Neuquén).

Vence el 29 de Diciembre de 1939.

José Cruz Tolaba
Jefe del Distrito 22° (Neuquén)

Sociales

Enlaces

El 23 del corriente se realizó el enlace de la señorita Benita Hernandez con el Sr. Victor Pessoa; acto del que fueron testigos los Sres. Juan Errotabere y Casimiro Hernandez. Los recien casados se ausentaron para Allen donde se han radicado.

—El 4 de Enero próximo contraeràn matrimonio la señorita Soledad Yunes con el Sr. Abrahan Amado.

Compromiso

En casa de la madre de la novia fué formalizado el domingo último, en la intimidad, el compromiso matrimonial de la señorita Aurora A. Rivas con el Sr. Francisco Rebollo Bardera; jóven pareja que ha sido muy felicitada por tan grato motivo.

Ángel al cielo

Los esposos Maurin Lópel-Fillol han sufrido la pérdida de su hijito Arquímedes, de pocos meses de edad, que falleciò el día 25 del corriente. Los padres del extinto nos encargan expresar su agradecimiento a todas las personas que los acompañaron durante el velorio y sepelio de los restos.

Viajeros

—Para Buenos Aires la señora Benita P. de Costaguta y la Srta. Haydée Fernandez.

—De Buenos Aires la señora Lucrecia M. P. de Bunge con sus hijitos Elenita, Gustavo y Patricio.

—Para Buenos Aires la señora Elvira B. de Carella.

—De Buenos Aires el Sr. Roberto Chaves.

—Para Buenos Aires el Sr. Ernesto Palacio.

—De Chelforó el Sr. Juan Errotabere y familia.

Comisiòn de Fomento de Luis Beltrán

Balance de Ingresos y Egresos del mes de Octubre de 1939

Ingresos

A Saldo de Septiembre p. pdo.	$ 1.779.67	
» Patentes y Derechos varios	» 62.75	
» Contribución Territorial	» 440.—	

Egresos

Por Obras Públicas s/r		$ 566.25
» Gastos Generales s/r		» 157.75
» Beneficencia Publica s/r		» 61.—
» Gastos Alumbrado Pùblico p. Sep		» 21.20
» Exceso luz Comisaria p. Sep. p. pdo.		» 7.67
» Servicio Bomba plaza p. Sep. p. pdo.		» 9.—
» Gastos producidos con motivo actos bautismo calle "Tte. Gral. Julio A. Roca"		» 190.05
Por comisiones y franqueos varios		» 3.10
» Saldo que pasa a Noviembre pmo.		» 1.267.40
Sumas iguales	$ 2.282.42	$ 2.282.42

RESUMEN

Efectivo en caja a la fecha	$ 88.39
En cta. cte. Banco de la Naciòn Arg.	1.178.01
Total	$ 1.266.40

Balance de Ingresos y Egresos del 1°. al 25 de Noviembre 1939

Ingresos

A Saldo de Octubre p. pdo.	$ 1.266.40	
« Patentes y Derechos varios	» 79.50	
» Contribución Territorial	» 1.392.—	
» Derecho cementerio	» 120.—	

Egresos

Por Obras públicas s/r		$ 1.651.85
» Beneficencia Pública s/r.		» 153.—
» Gastos Generales s/r.		» 234.—
» Gastos A. Público por Octubre ppdo.		» 11.60
» Servicio Bomba plaza por Octubre		» 9.—
» Servicio Alumbrado Público correspondiente a Febrero, Marzo y Abril de 1939		» 420.—
» Exceso luz Comisaria por Octubre		» 5.65
» Certificadas y franqueos varios		» 2.05
» Saldo que pasa a nuevo ejercicio		» 370.75
Sumas iguales	$ 2.857.90	» 2.857.90

RESUMEN

Efectivo en caja a la fecha	$ 192.74
En cuenta corriente Banco de la Nación Argentina, Bahía Blanca	» 178.01
TOTAL	$ 370.75

Luis Beltrán, Noviembre 25 de 1939.

N. B.— Los comprobantes se hallan en esta Oficina a disposición de los señores contribuyentes que los deseen revisar.

DONATO HERNANDEZ — Srio. a c/ de la Tesorería

FEDERICO COSTAGUTA — Presidente

De Chimpay

La comisiòn de vecinos Pro-Mástil ha preparado el programa que publicamos, a realizarse en esta localidad en febrero próximo.

DIA 3

A las 17 horas: Iniciación de las grandes Kermesses y Bailes de Fantasía al aire libre, con variedad de kioscos atendidos por la Comisiòn de Damas.

DIAS 4, 5, 6 y 11

A las 10 horas: Pollas de caballos por premios. Carreras de trote por premios. Carreras de bicicletas para damas y caballeros con buenos premios.

A las 21.30 Hs. Gran corso, premios a los carruajes mejor adornados, y continuación de las kermesses y bailes.

Las fiestas serán amenizadas por una excelente orquesta típica; y se contará con un esmerado servicio de Buffet y Churrasquería.

De Darwin

Compromiso

El 1o. de Enero de 1940 será formalizado el compromiso matrimonial de la Srta. Angélica Inés Vincenty con el Sr. Martín Sarasola. Los novios pertenecen a dos antiguas familias de la zona.

De Lamarque

Baile Social

Celebrando la fiesta de Reyes, el Club Atlético Lamarque realizará, el día 6 de Enero próximo, a las 22 horas, un baile social en el Hotel Segura.

De Colonia Josefa

Pic-nic

Organizado por el Club Atlético la "La Uniòn" tendrà lugar el dìa 14 de Enero próximo, un gran pic-nic, en un pintoresco lugar situado al lado de la oficina de Correos local.

Misa

† **Làzaro Benassi** (q. e. p. d.) falleciò el 3 de Enero de 1937. Su señora esposa, hijos, hijos políticos, nietos y demás deudos, invitan a sus relaciones a la misa que por el eterno descanso de su alma, se oficiará en la Capilla de Choele-Choel, el día 3 de Enero de 1940 a las 9.30 horas.